



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

DE OVIEDO

ANUNCIO. Notificación a posibles interesados en procedimiento abreviado sobre bases para la provisión de 3 plazas de Técnico de Administración General.

Anuncio

En cumplimiento de lo ordenado por oficio del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 1, de conformidad con lo dispuesto en el art. 49 de la Ley 29/98, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se notifica a cuantos pudieran resultar interesados que se ha interpuesto Procedimiento Abreviado n.º 113/18 a instancia de D.ª Lucía Rodríguez Moro contra este Ayuntamiento sobre aprobación de la Oferta de Empleo de 2017, convocatoria unitaria para selección de personal y bases para la provisión de 3 plazas de Técnico de Administración General, emplazándoles para que puedan comparecer y personarse en los citados autos ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 1 en el plazo de nueve días, si lo consideran procedente.

Oviedo, a 17 de mayo de 2018.—La 1.ª Teniente de Alcalde.—Cód. 2018-05406.